

ASPECTOS DEMOGRAFICOS DEL URBANISMO

Juan Díez Nicolás

Publicado en: *Urbanismo y Sociedad en España*, XIX Extraordinario de Cuadernos para el Diálogo, Madrid, 1970, pp. 8-11.

La población española ha aumentado en casi doce millones de habitantes entre 1960 y 1966. Pues bien, los municipios de 10.000 o más habitantes, generalmente considerados como urbanos, han aumentado en algo más de once millones durante ese período, mientras que los municipios de menos de 10.000 habitantes sólo han crecido en unos setecientos mil. Naturalmente, parte de ese notable aumento de los municipios «urbanos» hay que atribuirlo al cambio de categoría de cierto número de municipios (mientras en 1960 sólo había 219 municipios de 10.000 o más habitantes, en 1966 su número fue de 421), y otra parte del crecimiento habrá que atribuirlo a las anexionaciones territoriales y de población que han efectuado estos municipios. Pero, sin embargo, no deja de ser significativo que, en 1966, un 56 por 100 de la población española ocupe sólo el 19 por 100 del territorio, mientras que en 1900 las proporciones respectivas eran del 32 y 13 por 100. Y que, de ese 56 por 100, la mitad exactamente reside en 26 municipios de 100.050 o más habitantes que ocupan sólo un 2 por 100 del territorio nacional, con una densidad media de 1.021 habitantes por kilómetro cuadrado (1).

Al analizar el crecimiento de las ciudades se pueden utilizar dos criterios, ya señalados hace tiempo por Boulding, el análisis de componentes y el estructural (2). Si se parte del análisis de componentes, habrá que reconocer que los centros urbanos pueden crecer por: a) crecimiento vegetativo; b) saldo migratorio; c) reclasificación de unidades de análisis; d) modificaciones de las unidades de análisis. El crecimiento vegetativo de las ciudades dependerá, evidentemente, de las diferencias entre natalidad y mortalidad. Pues bien, en la medida en que la «transición demográfica» (3) (proceso por el cual una población pasa de altas tasas de mortalidad y natalidad a bajas tasas de mortalidad y natalidad) ha acompañado a todo proceso de industrialización, se puede afirmar que la «transición demográfica»: 1) se ha operado antes en los países actualmente desarrollados; 2) se ha operado antes en las ciudades que en el campo, y 3) se ha producido antes en los estratos socioeconómicos más altos de la sociedad (4). El proceso mencionado, pues, no sólo se ha producido en épocas diferentes en los diferentes países según su grado de industrialización, sino que dentro de cada país se ha producido también en diferentes fechas según el grado de modernización y el estrato socioeconómico de los diferentes subgrupos de la población. Es lógico que las ciudades se hayan beneficiado antes que el campo de las mejoras sanitarias, higiénicas y alimenticias que acompañaron a la industrialización y que provocaron una reducción de la mortalidad (aunque, no hay que olvidarlo, la mortalidad en las primeras ciudades industriales fue más alta que en las zonas rurales a causa de la falta de alcantarillado y de higiene

en las viviendas, de deficiencias en el abastecimiento de alimentos, etc.). Al disminuir la mortalidad también disminuyó la natalidad, no sólo por el aparente ajuste natural que requería la disminución de aquélla, sino porque el medio ambiente urbano favorece la reducción de la natalidad, a diferencia del medio rural, que la estimula.

La transición demográfica suele tener además unos efectos muy característicos sobre la estructura de la población por sexo y edades. Cuando la población tiene una alta mortalidad y natalidad, la estructura de la población es joven; generalmente hay entre un 29 o 35 por 100 de la población con menos de quince años, y menos de un 5 por 100 de la población de más de sesenta y cinco años. Al disminuir la mortalidad, y mientras no disminuye la natalidad, la población rejuvenece; puede haber hasta casi un 50 por 100 de la población de menos de quince años. Pero, en la etapa final de la transición, cuando la mortalidad y la natalidad se encuentran a un nivel bajo, la población envejece, observándose que sólo un 25 por 100 de la población, aproximadamente, tiene menos de quince años, mientras que un 10 por 100 o más supera los sesenta y cinco años (5).

En la medida, pues, en que las ciudades se industrializan y modernizan antes que el campo, se debe esperar también que la transición demográfica se haya producido antes, y que, por consiguiente, se observe una baja mortalidad, una baja natalidad, una baja tasa de crecimiento de la población y una estructura por edades relativamente envejecida.

Pero si se examinan los datos se comprueba que nada de esto puede ser verificado. Resulta que la tasa bruta de mortalidad es más alta en las ciudades que en el campo, que la tasa de natalidad es también más alta en las ciudades, que su crecimiento real es más rápido y que la población de las ciudades es más joven. ¿Fracaso de la teoría? ¿Fracaso de nuestro sistema de estadísticas? Más bien insuficiencia del marco analítico. No se puede examinar el crecimiento de la población urbana sobre la base del componente vegetativo solamente, sino que se requiere asimismo un análisis de los movimientos migratorios.

Los movimientos migratorios campo-ciudad son una parte esencial del proceso de industrialización. Efectivamente, el aumento de productividad en la agricultura que paulatinamente se ha producido en los países europeos o europeizados desde mitad del siglo XVII provocó la aparición de excedentes de población en el campo, que fueron posteriormente la base demográfica de la entonces nascente industria. Se suele admitir que toda revolución industrial exige una anterior revolución agrícola, y es posible que parte de los fracasos en el proceso de industrialización en muchos países se deban atribuir a la falta de una revolución agrícola previa.

En su conocida obra *The Wandring of Peoples*, Hadden señaló ya a principios de siglo que todo movimiento migratorio exige la existencia de unos factores de expulsión (*push*) en el lugar de origen, y de otros de atracción (*pull*) en el lugar de desti-

(1) J. Díez Nicolás: «Tamaño, densidad y crecimiento de la población», *Revista Internacional de Sociología* (en prensa).

(2) K. E. Boulding: «Toward a general theory of growth», en J. J. Smeigler y O. D. Duncan, *Population Theory and Policy*, The Free Press, Glencoe, Ill., 1955, págs. 103-124.

(3) G. J. Solnitz: «La transición demográfica: de altos a bajos índices de natalidad y mortalidad», en R. Franceman (ed.), *La revolución demográfica mundial*, OTEHA, México, 1965, págs. 37-60.

(4) A. H. Haxel: *Ecología humana*, Tecnos, Madrid, 1962, págs. 129-131.

(5) H. L. Browning: «Methods for describing the age-sex structure of cities», en J. P. Gués (ed.), *Urban Research Methods*, D. van Nostrand, Co., Princeton, N. J., 1961, páginas 123 y ss., y United Nations, *Methods for Population Projections by Sex and Age*, ST/SOA/Serie A, Population Studies, n. 25, New York, 1956.

no (6). Es decir, las migraciones se producen en general entre dos puntos cuando hay una alta razón entre población y recursos en el lugar de origen, y una razón baja en el lugar de destino. El diferencial de oportunidades para la vida entre ambos puntos será un factor de gran importancia, necesario, aunque no suficiente, para que se produzca la corriente migratoria. El proceso de urbanización, en el sentido de trasvase de población del campo a la ciudad, presenta claramente la existencia de ambos factores: superpoblación, o falta de oportunidades para la vida, en el lugar de origen (excedentes de población provocados por el cierre de puestos de trabajo agrícola a causa del incremento de la productividad en ese sector), e infrapoblación, o mayor número de oportunidades para la vida en el lugar de destino (provocadas por la creación de puestos de trabajo en la industria y los servicios).

No es ahora el momento de entrar en la discusión de si es preciso que la diferencia de oportunidades sea real o es suficiente con que sea percibida como tal (recordemos que ya Thomas observó que para que una situación social influya sobre el comportamiento individual no es preciso que exista realmente, sino que basta con que el individuo la defina como real).

Se acepta generalmente la existencia de ciertos principios sobre las migraciones internas, que Ravenstein (7) ha sistematizado con gran claridad: 1) la mayor parte de la migración implica sólo movimientos a corta distancia; 2) la ciudad absorbe población nutriéndose principalmente de su *hinterland* más inmediato, disminuyendo progresivamente la tasa de migración a medida que aumenta la distancia desde la ciudad (8); 3) la pauta de movimiento de población fuera de las ciudades es la inversa de la de absorción; 4) toda corriente importante de migración produce una contracorriente más débil; 5) el destino de las migraciones a larga distancia son generalmente los grandes centros comerciales e industriales, y 6) en los movimientos hacia ciudades localizadas a corta distancia predominan generalmente las mujeres sobre los varones (mientras que en los movimientos a larga distancia sucede lo contrario).

A lo anterior habría que añadir por lo menos otros dos principios. En primer lugar, que la emigración es selectiva por la edad, es decir, que los emigrantes suelen pertenecer a los grupos de edad de adultos jóvenes, especialmente entre las mujeres. Y en segundo lugar, que hay una relación inversa entre la movilidad y fluidez, es decir, que a medida que aumenta la accesibilidad entre dos puntos (por reducción del tiempo o el coste de los transportes), disminuye la tendencia a cambiar permanentemente de *situs* y aumenta, sin embargo, el tráfico cotidiano y rutinario entre esos dos lugares. (Se entiende, por supuesto, que este principio se aplica exclusivamente a la relación entre la ciudad y su *hinterland*.)

Es de gran importancia, por consiguiente, determinar cuáles son los efectos de las migraciones sobre

la población de origen y destino; y más concretamente interesa aquí precisar sus efectos sobre la población de destino, es decir, sobre las ciudades.

Por lo que respecta a la edad de los inmigrantes, su impacto sobre la pirámide de población tendrá un doble efecto rejuvenecedor. Uno directo, pues hace aumentar en sentido absoluto y relativo los grupos de adultos jóvenes, y otro indirecto, puesto que, en la medida en que estos grupos de edad son los teóricamente reproductivos, harán aumentar el número de nacimientos y, por tanto, la base de la pirámide. Las migraciones, por tanto, ofrecen una explicación de la mayor juventud de las poblaciones urbanas (juventud que se manifiesta no tanto en la proporción de niños como en la mayor proporción de adultos jóvenes, de veinte a treinta y cinco años). La mayor juventud de la población, especialmente la mayor proporción de adultos jóvenes, explicaría en parte que, *caeteris paribus*, la tasa bruta de natalidad en las ciudades sea mayor que en el campo, pero no explicaría su mayor tasa bruta de mortalidad. (Es preciso señalar, sin embargo, que la diferencia que se observa en las tasas brutas de natalidad de las ciudades y el campo es considerablemente mayor que la que se observa entre las correspondientes tasas brutas de mortalidad.)

El complemento explicativo de los fenómenos mencionados hay que buscarlo en nuestro sistema de estadísticas sobre hechos vitales. En efecto, es costumbre en España, al igual que en muchos otros países, inscribir los hechos vitales en el lugar donde se producen, y no en el lugar de residencia habitual de las personas a que dichos hechos se refieren. De esta forma, teniendo en cuenta que: a) hay relativamente mayor número de servicios sanitarios —maternidades, hospitales, clínicas, sanatorios y personal médico— en las ciudades que en el campo; b) hay una tendencia creciente a que las mujeres tengan sus hijos en instituciones sanitarias, y c) hay una tendencia creciente a que los enfermos acudan a recibir el tratamiento adecuado a las instituciones sanitarias precisas, parece lógico pensar que se están atribuyendo a las ciudades gran número de nacimientos y defunciones que realmente corresponden al medio rural. En efecto, al calcular las tasas brutas de mortalidad y natalidad, resulta que se incrementa el numerador con nacimientos y defunciones que realmente corresponden al medio rural, mientras que el denominador sólo incluye la población residente en la ciudad correspondiente. Si en lugar de comparar las tasas brutas de mortalidad y natalidad se comparasen las tasas específicas de mortalidad y natalidad por grupos de edad, o la tasa de mortalidad infantil, la esperanza de vida, o las tasas de reproducción bruta y neta, puede que se pusieran de manifiesto las diferencias reales entre la ciudad y el campo (en el sentido de que la ciudad tiene una mortalidad y una natalidad más bajas). Pero aun utilizando estas otras medidas, las diferencias se verían ligeramente oscurecidas a causa del sistema de inscribir los hechos vitales. Puede que fuese conveniente, por tanto, publicar estas estadísticas por lugar donde se produce el hecho y por lugar de residencia habitual del individuo al que le sucede el hecho vital en cuestión.

9

FINALMENTE, el crecimiento más rápido de la población de las ciudades se debe igualmente al saldo migratorio. De los dos componentes principales del crecimiento, el vegetativo y el saldo migratorio, este último tiene un peso considerablemente mayor. En

(6) A. H. HAWLEY: *Op. cit.*, pág. 332.

(7) RAVENSTEIN: «The Laws of Migration», *Journal of the Royal Statistical Association*, XLVIII (1885) y LIII (1899).

(8) Stouffer ha cualificado la afirmación de que el número de migrantes disminuye con la distancia, señalando que el número de migrantes es directamente proporcional al número de oportunidades y a la distancia, e inversamente proporcional al número de oportunidades intervinientes, en «Intervening Opportunities: A Theory Relating Mobility and Distance», *American Sociological Review*, V, 1940, páginas 845-868.

realidad, el crecimiento vegetativo influye relativamente poco en el crecimiento de la población urbana. Concretamente, en el período 1950-60, el crecimiento vegetativo de Madrid fue aproximadamente la mitad sólo de su crecimiento migratorio. En algunas otras ciudades el saldo migratorio ha sido hasta tres veces el crecimiento vegetativo.

EXISTEN algunos otros aspectos de la estructura demográfica de las ciudades que merecen tenerse en cuenta. La razón entre los sexos, por ejemplo. Generalmente nacen más niños que niñas, aproximadamente 105 niños por cada 100 niñas. Sin embargo, la mayor mortalidad masculina a cualquier edad, lleva a que la razón entre los sexos se equilibre en la adolescencia, para invertirse paulatinamente en los grupos de edad más altos, hasta el punto de que entre los de sesenta y cinco y más años puede incluso ser inferior a 60 varones por cada 100 mujeres. En el total de la población, la razón suele ser de 95 varones por cada 100 mujeres.

En las ciudades, sin embargo, la razón entre los sexos se ve igualmente afectada por las inmigraciones. En la medida en que la mayor parte de la inmigración procede del propio *hinterland* de la ciudad, hay un cierto predominio femenino, razón por la cual existe una mayor proporción de mujeres en las ciudades. Así, en España, en 1960, había 94 varones por cada 100 mujeres en la población total; pero mientras en las zonas urbanas la razón era sólo de 90, en las rurales era de 99. En el grupo de edad de menos de quince años las razones eran similares, como consecuencia de la razón al nacer y de la menor incidencia de migraciones a esa edad: 104 en el total de la población, 104 en las zonas urbanas y 105 en las rurales. Sin embargo, entre los adultos (quince a sesenta y cuatro años) y ancianos (sesenta y cinco y más años), las diferencias rural-urbanas son mayores. En efecto, entre los adultos hay solamente 89 varones por cada 100 mujeres en las zonas urbanas, y 100 en las zonas rurales; entre los ancianos, hay 80 varones por cada 100 mujeres en las zonas rurales, pero sólo 59 en las zonas urbanas (9).

Por lo que respecta a la participación en la población activa, se debe resaltar una pauta enormemente interesante en las diferencias rural-urbanas. En las ciudades parece observarse que los varones jóvenes (menores de veinticinco años) tienen unas tasas de ocupación bastante inferiores a los jóvenes que residen en el medio rural. Por el contrario, las mujeres jóvenes de la ciudad suelen tener tasas de ocupación bastante más altas que las de las mujeres jóvenes rurales. La menor participación laboral de los jóvenes urbanos se debe atribuir, probablemente, a las mayores oportunidades que la ciudad ofrece de prolongar la educación o formación profesional del individuo, que puede o tiene que demorar su incorporación a la población activa hasta haber adquirido la preparación necesaria. En el medio rural, por el contrario, el éxodo ha despoblado los campos, de manera que los que allí quedan se ven obligados a participar activamente en la vida laboral. La ciudad dispone de mayor número de posibilidades para que el individuo adquiera una educación y formación profesional que le ayudarán a lograr cierta movilidad social vertical ascendente. El que emigra del campo a la ciudad sabe muy bien, consciente o inconscientemente, de las ma-

yores expectativas de movilidad social que ofrece la ciudad, bien para sí mismo o para sus descendientes. Por eso la ciudad sigue ejerciendo su influjo de atracción sobre el medio rural, a pesar de las dificultades de la aculturación del inmigrante al nuevo medio urbano, y a pesar de las penosas condiciones de vida que, en gran número de ocasiones, tiene que soportar en arrabales y suburbios.

En cuanto a las diferencias de participación laboral femenina, conviene recordar que, en general, la incorporación de la mujer al trabajo femenino fuera del hogar es una característica que suele acompañar al proceso de industrialización y desarrollo de una población. No se trata de que la mujer del campo no trabaje; todo lo contrario, puede que su trabajo sea incluso más duro, pero se trata de un trabajo no remunerado fuera del hogar, tanto en la industria como en los servicios. Por ello es cada vez más frecuente el trabajo de la mujer joven, antes del matrimonio, e incluso durante los primeros años del matrimonio, para disminuir después a causa del período de reproducción y crianza de los hijos.

PERO, además, el ciclo vital mismo de la mujer de la ciudad ha variado por completo. No sólo tiene estas mayores posibilidades de participación laboral en su juventud, sino que, además, se encuentra con que dispone de una esperanza de vida más larga, que supera en casi treinta años el final de su ciclo teóricamente reproductivo. Por eso, la mujer de la ciudad no sólo tiende a tener menos hijos que la mujer rural, sino que tiende a tenerlos en un espacio de tiempo más breve, dando fin a su período reproductivo, en general, algunos años antes de lo que le permitiría su propia biología. Precisamente las posibilidades de reincorporarse a la población activa después del período de crianza de los hijos puede que sea una de las razones de que el período reproductivo real sea más corto que el biológicamente posible. Y, de hecho, se puede ya observar en algunas ciudades cierto aumento en las tasas de ocupación de la mujer a partir de los treinta y cinco años (10).

LA ciudad, sin embargo, no debe considerarse a efectos analíticos sólo como una unidad. La ciudad, en cuanto que organización social, en cuanto que instrumento de adaptación de una población a su medio, es un conjunto de funciones diferenciadas que se encuentran en relaciones de interdependencia mutua. Es preciso, por tanto, señalar que las interrelaciones funcionales entre sus partes exigirán una cierta distribución espacial, y una coordinación o sincronización, de dichas funciones. El rápido crecimiento de la población, su continua expansión, provocarán procesos de concentración de la población y centralización de actividades, facilitadas por la reducción de la distancia ecológica a través de medios de transporte y comunicación cada vez más rápidos y de menor coste. Esta expansión, por otra parte, exigirá una redistribución continua de la población y las actividades de acuerdo con las sucesivas elaboraciones de la organización (11).

Pero, en la medida en que cada función tiene exigencias particulares y específicas respecto a las caracte-

(10) Muchas de las afirmaciones que se hacen en este trabajo se basan en datos no publicados todavía y correspondientes a la investigación que sobre *Las grandes ciudades españolas* está realizando el autor mediante una ayuda de investigación de la Fundación «Manual Aguilar».

(11) A. H. HAWLEY: «La estructura de los sistemas sociales», en *La estructura de los sistemas sociales*, Tecnos, Madrid, 1966, págs. 65-86.

(9) J. Díez Nicolás: «Estructura por sexo y edades de la población española 1900-1960», *Boletín del Centro de Estudios Sociales* (en prensa).

terísticas de la población que debe realizarlas, resultará una diferenciación espacial de las características demográficas. Así, cada sector de la ciudad mostrará su propia composición demográfica y socioeconómica. En líneas generales, el centro de las ciudades presenta una mayor proporción de ancianos, mientras que en la periferia hay una mayor proporción de jóvenes (resultado, generalmente, de las familias recién formadas, matrimonios jóvenes con hijos pequeños). También las mujeres, y especialmente mujeres viudas, son proporcionalmente más numerosas en los distritos centrales (en parte a causa de que entre los ancianos predominan las mujeres, como ya se ha señalado).

La redistribución funcional, por otra parte, lleva a una redistribución de la población. En algunas de las grandes ciudades españolas, y especialmente en Madrid, se observa un decrecimiento o menor crecimiento de la población en los distritos centrales, frente a un crecimiento más rápido de la periferia. El centro de las ciudades se ve progresivamente invadido por funciones más dominantes, con mayores exigencias de accesibilidad y mayores posibilidades de pagar el suelo a un valor más elevado —almacenes, oficinas y despachos profesionales, bancos, etc.— que desplazan a la función residencial hacia la periferia. Esta crece, por tanto, por la población procedente de los distritos centrales, así como por la población inmigrante, que encuentra en la periferia su primera zona de asentamiento.

Evidentemente, la ciudad presenta también una diferenciación espacial por *status* socioeconómico, lo cual lleva a una cierta segregación que, en las ciudades de mayor tamaño, comienza a ser especialmente notable. Todas las ciudades, preindustriales o industriales, han

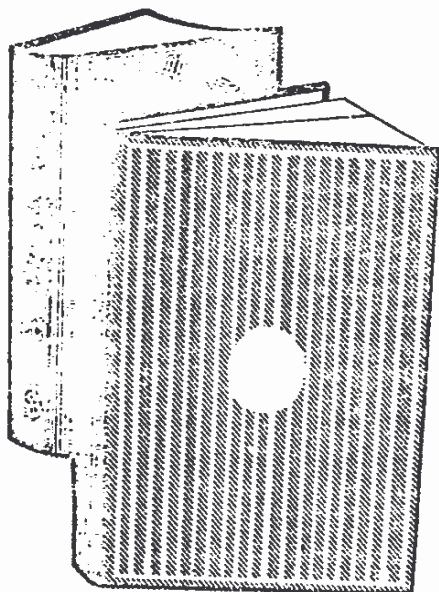
presentado cierta segregación socioeconómica de la población desde el punto de vista de su distribución espacial, a causa de sus diferentes posibilidades de pagar el valor del suelo y a causa de las exigencias funcionales impuestas por la localización industrial y por otras funciones. Pero en la gran ciudad, debido a su mayor extensión, esta creciente segregación espacial de los diferentes estratos socioeconómicos puede tener consecuencias diferentes, ya que, al reducir las posibilidades de contactos interpersonales, aumenta el desconocimiento de unos estratos a otros, provocando cierta disminución en el grado de cohesión social.

Son muchas más las cuestiones demográficas que se podrían estudiar en relación con los centros urbanos. Desde la importancia creciente de otros movimientos de población diferentes a las migraciones (movimientos extracomunitarios no recurrentes), como el tráfico (recurrentes e intracomunitarios), los cambios de residencia (intracomunitarios y no recurrentes), o el turismo (recurrentes y extracomunitarios) (12), hasta las relaciones entre población y organización social (13). Pero la intención de este breve trabajo era sólo la de señalar algunas de las cuestiones más importantes que se deben tener en cuenta sobre la estructura demográfica de los centros urbanos.

J. D. N.

(12) O. D. DUNCAN: «Human Ecology and Population Studies», en PH. M. HAUSER y O. D. DUNCAN, *The Study of Population*, The University of Chicago Press, Chicago, 1959, pág. 699.

(13) A. H. HAWLEY: «El tamaño de la población y la estructura social», en *La estructura...*, op. cit., págs. 87-94.



EN SU
ESTANTE
FAVORITO



2 NUEVAS
COLECCIONES
DE UNA
LITERATURA
ETERNA

“CLASICOS ROMERO”
“FLOR DE ROMERO”

- Con impresión meliculosa del sistema OFFSET.
- Encuadernación suntuosa.
- Autores como BALZAC, RAMON SENDER, PASCAL, etc.
- Nuevas traducciones con críticas autorizadas.

Y lo más importante: EL PRECIO, 150 ó 200 Ptas. (si es tomo doble)

Solicite nuestros catálogos a todo color,
que le enviaremos libres de gastos.

ROMERMAN EDICIONES, S. A.
Apartado de Correos 324
SANTA CRUZ DE TENERIFE

DISTRIBUIDOR: IBER-AMER
Ronda de San Pablo, 67
BARCELONA